

Guirao al Cesar en su cargo.

Entró el Señor Costa Farinas.

El Señor Escribano, como de la Comisión preopinante, lixo notas que los razones fundamentales del dictamen no han sido rebatidas por el Señor Peñañiel.

El Señor Gomez-Diez, tambien de la Comisión, protestó de su caridad hacia los habitantes de las Huertas y Campo á quienes ha defendido aqui cuantas veces ha creído vulnerados algunos de sus derechos; que para que aquellos no volvieran á ser victimas de una Empresa que tanto les habia estropeado, defendió y votó la administracion por parte del Ayuntamiento de los consumos del extrarradio; que á las Comisiones representativas de los partidos rurales les dijo bien claramente que si los vecinos de los mismos no correspondian al beneficio que se les habia dispensado, no estratrasen que el Ayuntamiento obrara en lo sucesivo de otra manera, apesar de lo cual, de cuarenta y cinco mil duros correspondientes á diez y ocho meses, solamente quince ó diez y seis mil han ingresado en la Caja municipal; que cuando así se procede no hay medio de sostener la injusta desproporcion que existe entre lo que se exige á la Huerta y á la Ciudad donde tambien hay muchisimos pobres; que él, como todos, odia el impuesto y quisiera verlo anulado, pero que mientras exista y constituya el principal recurso de los Ayuntamientos no hay mas remedio que aceptarlo; que el asunto ha sido estudiado con la detencion que requiere su importancia, y que todos los componen